

INSTRUCTIVO PARA PROCESO DE ADMISIÓN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Los aspirantes que inicien el proceso de admisión regular al programa de **Maestría en Artes Plásticas y Visuales** que ofrece la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, deben seguir los siguientes pasos:

1. Pagar los derechos de inscripción

Para tales efectos el aspirante deberá consultar la forma de pago, las oficinas y cuentas bancarias asignadas por la Universidad.

Consulte en la “[guía paso a paso](#)” (*dar clic para ingresar al paso a paso*) de la página de admisiones, cómo realizar dicho procedimiento.

2. Formalizar la inscripción vía Internet

Ingresar a <http://admisiones.unal.edu.co/posgrado/>, en la pestaña “*Realizar inscripción de aspirantes*” y diligenciar los campos correspondientes.

3. Cargar en la página <https://unvirtual.medellin.unal.edu.co/>, la documentación de admisión requerida

Los documentos deben ser cargados a través de la Plataforma Virtual, únicamente entre los días del 17 de abril al 07 de mayo de 2020. Después de la fecha límite **NO** se recibirá ningún documento.

La documentación que el aspirante deberá cargar es la siguiente:

- **Hoja de vida académica** con soportes (copia de títulos y actas de grado, certificados de otros estudios universitarios, de participación en eventos académicos, de distinciones y de participación en proyectos de investigación o de extensión).
- Certificado de calificaciones y promedio acumulado del título académico obtenido. Los aspirantes egresados de la Universidad Nacional de Colombia pueden adjuntar una impresión de la historia académica del SIA.
- Carta de motivación del aspirante, donde se expongan los motivos por los cuales desea cursar el programa de la Maestría en Artes Plásticas y Visuales.
- Título de pregrado en el área de las artes, humanidades y/o áreas afines. (si el aspirante proviene de un área de conocimiento diferente a través del portafolio debe demostrar su trayectoria en las artes).

Nota: quien durante el proceso de admisión no posea el título profesional universitario, deberá presentar una certificación de la culminación de estudios expedida por la institución donde cursó el pregrado, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 5 de la Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica.

- Presentar un **portafolio digital**, con un registro visual y una breve descripción de las obras/proyectos (entre 5 y 10), realizadas en los últimos 5 años y que acredite afinidades

investigativas con las líneas de investigación de la maestría (ver <https://arquitectura.medellin.unal.edu.co/programas/maestrias.html>)

Aclaración: todos los portafolios deben presentarse a través de un **link** (Youtube, Vimeo, Genially, Canva, Power Point, Issuu, entre otros), en el espacio diseñado para tal fin.

- **Anteproyecto** donde se incluya el proyecto de investigación – creación a desarrollar, el cual debe contener los siguientes aspectos:
 - a. Título
 - b. Introducción y contextualización
 - c. Pregunta de investigación
 - d. Objetivos (general y específicos)
 - e. Alcances del anteproyecto
 - f. Referencias

El anteproyecto debe acogerse a los siguientes parámetros formales:

- Letra Arial 12.
- Interlineado 1.5.
- Márgenes 3,4 en todos los bordes.
- Extensión: cinco a siete (5-7) páginas. Las propuestas deben estar vinculadas a las líneas de investigación aprobadas en el programa de maestría.
- Normas APA para citación.

PROCEDIMIENTO PARA EL CARGUE DE LOS DOCUMENTOS

1. Ingrese a la Plataforma Virtual de Admisiones a través del link:

<https://unvirtual.medellin.unal.edu.co>

2. Ingrese con su nombre de usuario y contraseña enviados a su correo electrónico:

Entrar

Nombre de usuario

Contraseña

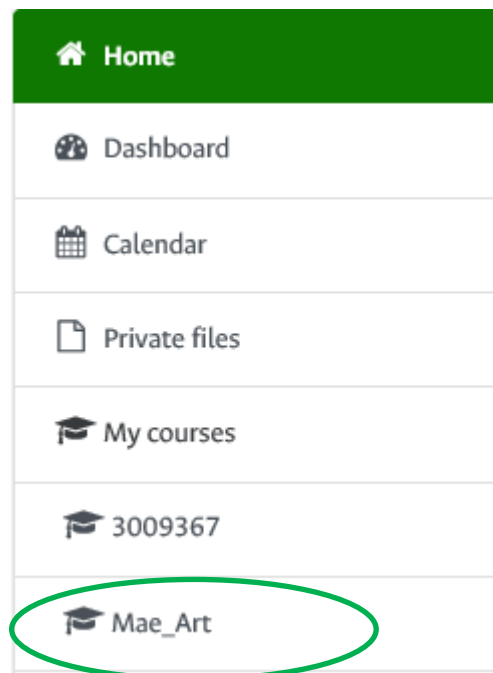
Recordar nombre de usuario

Acceder

[¿Ha extraviado la contraseña?](#)

3. Cambie la contraseña siguiendo los requisitos establecidos por el sistema.
4. Haga clic en el bloque de la página principal de la plataforma, ubicado en la parte superior izquierda: Home (Página principal) /Mis cursos/ **Mae_Art**.

<https://unvirtual.medellin.unal.edu.co/course/view.php?id=629>



5. Haga clic en la pestaña “Cargue de la Hoja de Vida” y cargue los documentos según las indicaciones:

Instrucciones

Cargue de la Hoja de Vida

Cargue del Anteproyecto

Los documentos deben ser cargados a través de la Plataforma Virtual, únicamente entre los días del 17 de abril al 07 de mayo de 2020. Después de la fecha límite **NO** se recibirá ningún documento.

La documentación que el aspirante deberá cargar es la siguiente:

Hoja de vida académica con soportes (copia de títulos y actas de grado, certificados de otros estudios universitarios, de participación en eventos académicos, de distinciones y de participación en proyectos de investigación o de extensión). [Descargue el formato aquí](#)

Nota: quien durante el proceso de admisión no posea el título profesional universitario, deberá presentar una certificación de la culminación de estudios expedida por la institución donde cursó el pregrado, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 5 de la Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica.

 [Cargue de la Hoja de Vida](#)

 [Cargue de los soportes de la Hoja de Vida](#)

 [Cargue de las certificaciones de las calificaciones y promedios](#)

 [Cargue de la carta de motivación](#)

Cargue en este espacio la carta de motivación, donde se expongan los motivos por los cuales desea cursar el programa de la Maestría en Artes Plásticas y Visuales.

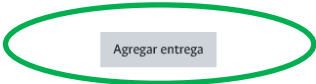
6. Para cargar el archivo haga clic en el botón “Agregar entrega”.

Cargue de la Hoja de Vida

Cargue de la hoja de vida en formato pdf ([descargue aquí el formato](#)).

Estado de la entrega

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Número del intento | Este es el intento 1. |
| Estado de la entrega | No entregado |
| Estado de la calificación | Sin calificar |
| Última modificación | - |
| Comentarios de la entrega | ▶ Comentarios (0) |

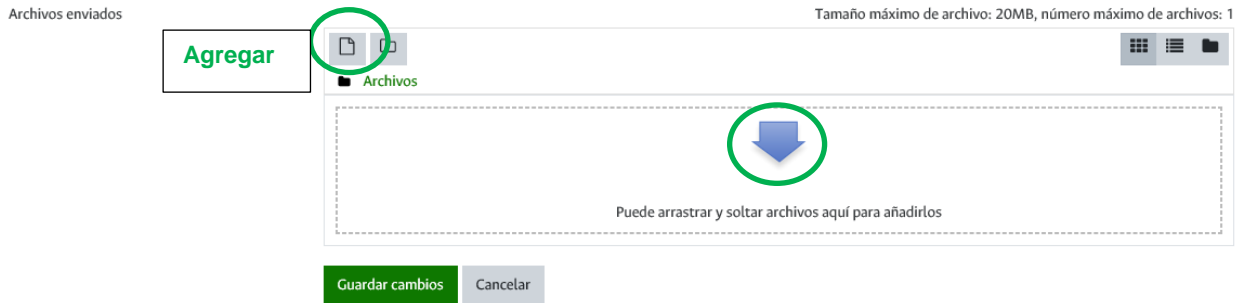
 Agregar entrega


Todavía no has realizado una entrega

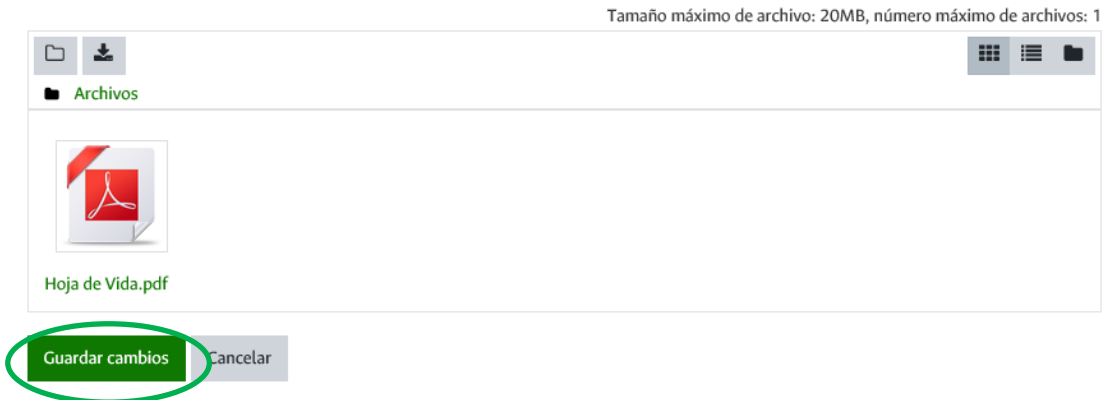
7. Arrastre el archivo y suéltelo en el campo marcado con la flecha azul o puede cargarlo a través del botón “Agregar” ubicado en la parte superior izquierda del recuadro. Debe marcar el archivo así: Hoja de Vida.pdf.

Cargue de la Hoja de Vida

Cargue de la hoja de vida en formato pdf ([descargue aquí el formato](#)).



8. Puede verificar el archivo cargado dando clic en el ícono archivo  y luego en el botón “Descargar”.
Puede modificar el archivo dando clic en el ícono archivo, luego en el botón Borrar y suba el archivo nuevamente.
Cuando haya finalizado el cargue de los archivos de clic en el botón “**Guardar cambios**”




9. De clic en el botón “**Enviar tarea**” cuando finalice el cargue del requisito. El sistema le solicitará confirmar la entrega, para lo cual debe dar clic en el botón “**Continuar**” para completar la entrega. Una vez que esta tarea se haya enviado usted no podrá hacer más cambios. El sistema le enviará un mensaje de confirmación de la entrega del requisito al correo electrónico.

Cargue de la Hoja de Vida

Cargue de la hoja de vida en formato pdf ([descargue aquí el formato](#)).

Estado de la entrega

| | |
|---------------------------|--|
| Número del intento | Este es el intento 1. |
| Estado de la entrega | Borrador (no enviado) |
| Estado de la calificación | Sin calificar |
| Última modificación | Tuesday, 25 de February de 2020, 10:46 |
| Archivos enviados |  Hoja de Vida.pdf 25 de February de 2020, 10:46 |

Comentarios de la entrega

► [Comentarios \(0\)](#)

Editar entrega

Borrar entrega

Realizar cambios en la entrega

Enviar tarea

Una vez que esta tarea se haya enviado usted no podrá hacer más cambios.

Cargue de la Hoja de Vida

Cargue de la hoja de vida en formato pdf ([descargue aquí el formato](#)).

Confirmar envío

¿Está seguro que quiere enviar su trabajo para que sea evaluado? Una vez enviado ya no podrá realizar modificaciones.

Continuar

Cancelar

10. Dar clic en el botón **Mae_Art**, para regresar a la página principal.

Admisión Maestría en Artes 2020-2

[Página Principal](#) / [Mis cursos](#) / [Mae_Art](#) / [Cargue de la Hoja de Vida](#)

Instrucciones

Cargue de la Hoja de Vida

Cargue del Anteproyecto

Los documentos deben ser cargados a través de la Plataforma Virtual, únicamente entre los días del 17 de abril al 07 de mayo de 2020. Después de la fecha límite **NO** se recibirá ningún documento.

La documentación que el aspirante deberá cargar es la siguiente:

Hoja de vida académica con soportes (copia de títulos y actas de grado, certificados de otros estudios universitarios, de participación en eventos académicos, de distinciones y de participación en proyectos de investigación o de extensión). [Descargue el formato aquí](#)

Nota: quien durante el proceso de admisión no posea el título profesional universitario, deberá presentar una certificación de la culminación de estudios expedida por la institución donde cursó el pregrado, de acuerdo con lo establecido en el párrafo del Artículo 5 de la Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica.

 [Cargue de la Hoja de Vida](#)

Cargue de la hoja de vida en formato pdf ([descargue aquí el formato](#)).

 [Cargue de los soportes de la Hoja de Vida](#)

 [Cargue de las certificados de las calificaciones y promedios](#)

 [Cargue de la carta de motivación](#)

Nota: Repita el mismo procedimiento con cada uno de los documentos a adjuntar: soportes, certificado de calificaciones y promedio, carta de motivación del aspirante y anteproyecto.

11. Cargue el link del portafolio en la pestaña “Cargue de Portafolio”:

Admisión Maestría en Artes 2020-2

[Página Principal](#) / [Mis cursos](#) / [Mae_Art](#) / [Cargue de Portafolio](#)

Instrucciones | [Cargue de la Hoja de Vida](#) | **Cargue de Portafolio** | [Cargue del Anteproyecto](#)

En esta sección el aspirante deberá presentar un **portafolio digital**, con un registro visual y una breve descripción de las obras/proyectos (entre 5 y 10), realizadas en los últimos 5 años y que acredite afinidades investigativas con las líneas de investigación de la maestría (ver <https://arquitectura.medellin.unal.edu.co/programas/maestrias.html>)

Aclaración: todos los portafolios deben presentarse a través de un **link** (Youtube, Vimeo, Genially, Canva, Power Point, Issuu, entre otros), en el espacio diseñado para tal fin.

 **Link portafolio digital**

Suba en un archivo de word el link en el que es posible visualizar su portafolio digital, de acuerdo con las instrucciones indicadas en el numeral 3 del instructivo.

1. Cargue el Anteproyecto en la pestaña “Cargue del Anteproyecto”:

Admisión Maestría en Artes 2020-2

[Página Principal](#) / [Cursos](#) / [Facultad de Arquitectura](#) / [Área Curricular Artes](#) / [Mae_Art](#) / [Cargue del Anteproyecto](#)

Instrucciones | [Cargue de la Hoja de Vida](#) | [Cargue de Portafolio](#) | **Cargue del Anteproyecto** | [Entrevista](#) +

Cargue el **Anteproyecto** donde se incluya el proyecto de investigación – creación a desarrollar, el cual debe contener los siguientes aspectos:

[Editar](#) ▼

1. Título
2. Introducción y contextualización
3. Pregunta de investigación
4. Objetivos (general y específicos)
5. Alcances del anteproyecto
6. Referencias

El anteproyecto debe acogerse a los siguientes parámetros formales:

- Letra Arial 12.
- Interlineado 1.5.
- Márgenes 3,4 en todos los bordes.
- Extensión: cinco a siete (5-7) páginas. Las propuestas deben estar vinculadas a las líneas de investigación aprobadas en el programa de maestría.
- Normas APA para citación.

 [Cargue del Anteproyecto](#) 

[Editar](#) ▼ 

Nota: En la parte superior derecha de la página se encuentra la barra de control de entrega, en la cual podrá verificar el avance en la entrega de los requisitos. El color verde significa que el requisito ya fue enviado, el color azul que no ha sido enviado. Pase el cursor del ratón por encima de la barra de entrega para conocer el requisito indicado. Recuerde que esta barra debe quedar en color verde en su totalidad, lo que indica que cargó los documentos al 100%.

Control de Entrega



Progreso: 25%

Passar el ratón por encima para ver información

PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

1. Selección de aspirantes. Se basa en evaluación de los siguientes aspectos:

- Portafolio: digital o impreso con un registro visual entre 5 y 10 obras/proyectos y una breve descripción de cada uno de ellos, realizados en los últimos 5 años y que acredite afinidades investigativas con las líneas de investigación de la maestría.
- Anteproyecto: es un texto escrito y se evaluará teniendo en cuenta, en primer lugar, su ajuste a la estructura y extensión planteada en el apartado sobre documentación a entregar; en segundo lugar, se evalúa su nivel conceptual, pertinencia y claridad.
- Entrevista: Constituye otro componente del proceso de selección. Con cada candidato se hará una entrevista con una duración aproximada de 30 minutos y versará sobre los siguientes aspectos:
 - Motivación académica. Con la cual se pretende reconocer los intereses investigativos del aspirante y sus expectativas académicas.
 - Tiempo de dedicación para el programa. Se considera con el fin de tener una idea en torno a las posibilidades reales de dedicación del aspirante a su proceso de investigación con relativa continuidad.
 - Plan de financiación. Se pregunta sobre las fuentes de financiación del aspirante para la maestría.

Para el programa de maestría la ponderación será la siguiente:

| Componentes del examen | | Porcentaje | Puntaje mínimo aprobatorio | Eliminatorio |
|-----------------------------|---------------------|-------------|----------------------------|--------------|
| CONOCIMIENTOS 60% | Portafolio | 30 % | N/A | NO |
| | Anteproyecto | 30 % | N/A | NO |
| ENTREVISTA 40 % | Entrevista | 40 % | N/A | NO |
| Total | | 100% | 70 (3.5) | |

Tenga en cuenta la normatividad del proceso en el Acuerdo 061 de 2020 del Consejo de Facultad de Arquitectura en:

http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=86341

2. Publicación de citación a entrevistas

Mediante correo electrónico se citará a entrevista a los aspirantes que continúen el proceso después de haber presentado el portafolio y el anteproyecto.

3. Aplicación de las entrevistas

Las entrevistas se realizarán de forma presencial en el bloque 25, Sala de Profesores piso 2, del núcleo el Volador, de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín. Eventualmente y por causas de fuerza mayor y previa solicitud por correo electrónico, el aspirante podrá presentar entrevista de manera virtual.

4. Publicación resultados vía Internet

Los resultados finales serán publicados en la página web en las fechas establecidas en <http://admisiones.unal.edu.co/posgrado/>, pestaña *Consultar resultados de admisión*.

IMPORTANTE: Las fechas, convocatorias y resultados deben ser consultados por el aspirante sólo en la página web <http://admisiones.unal.edu.co/posgrado/>.

5. Inscripción y matrícula

La dependencia de Registro y Matrícula de la Sede Medellín enviará a los admitidos, un comunicado informando los pasos a seguir en su proceso para ingresar a la Universidad.